

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2. (Imprenta Moderna)

Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:

Antonio Garijo

Nuestro triunfo.

Por fin la suerte decidió.

Las contiendas políticas tienen también su término, y á veces éste es de sorpresa para los que parecen estar versados en esta clase de asuntos.

Nunca habíamos desconfiado del resultado que el escrutinio general pudiera darnos en las pasadas elecciones.

Habíamos adelantado acontecimientos dando noticias de lo que nuestros Corresponsales nos manifestaran. Nuestros vaticinios eran hijos de la más perfecta veracidad, y de ahí que su confirmación no nos haya causado la menor sensación.

Esto pudiera haber ocurrido si, por el contrario, nuestras esperanzas hubieran resultado fallidas, dejando fuera de Concurso al compañero de Redacción Sr. Martín y Alfonso, ú ocupando el primer puesto otro que no hubiera sido el Sr. Ledesma.

Cuando al siguiente día de la elección llegaba á nuestras manos la nota oficiosa que dimos á conocer á los lectores de este diario, una serie de consideraciones se agolparon á nuestra mente, asaltándonos la duda de que aquello que los guarismos nos decían fuera fiel reflejo de lo consignado en todas y cada una de las actas de las secciones del Distrito en que se había movido el Censo electoral.

Callamos, guardamos la nota y esperamos noticias de nuestros Corresponsales, que no tardaron en llegar pues unos por telégrafo, otros por teléfono y los más por correo, nos daban cuenta del resultado de las elecciones en sus respectivas localidades, y éste acusaba el triunfo del Sr. Martín y Alfonso, en armonía con lo que de los demás nos decían.

En tal estado hemos estado esperando el día de hoy, y el resultado del escrutinio general celebrado esta mañana por la Junta provincial del Censo, no puede ser más halagüeño para EL ECO TOLEDANO.

Triunfo nuestro podemos llamar al obtenido en la pasada lucha electoral por los Sres. Ledesma y Martín Alfonso.

Los dos Diputados electos son de casa, el uno es hijo de Toledo, constante é incansable defensor de los

intereses de esta histórica ciudad y el otro es hijo del partido de Illescas, también amante de él, defensor constante de su mejoramiento, y por apéndice, Redactor Corresponsal en Yuncos de este diario; cualidades ambas que nos hacen vestir hoy de gala y que la alegría y el contento invadan nuestra humilde Redacción.

A los expresados Diputados nos complacemos en enviarles nuestra más cordial enhorabuena, confiando muy mucho que su gestión en el Palacio de la plaza de la Merced responda á las necesidades del Distrito que han de representar.

EL EXTRANJERO Y EL PUEBLO

Hé aquí dos frases que no tienen que ver nada entre sí á primera vista, pero que interiormente guardan una relación inmensa.

El extranjero al dejar posar su pie en el estribo del andén de la estación para visitar nuestra ciudad, véase acosado rápidamente por un verdadero enjambre de intérpretes, golfillos-guías, y golfillos, que en su mayoría, con manera y modales poco corteses, le ofrecen sus servicios y le inoportunan con sus manos extendidas en las que esperan, no una limosna que remedie su miseria, sino una parte de la cantidad que ellos calculan como jornal diario para sus vicios y juergas.

Este espectáculo lastimoso, que envilece á los pueblos en que ocurre, debe dar origen á que nuestras Autoridades intervengan rápida y prontamente con la energía que estos casos requieren.

Hay que tener entendido que en las ciudades-museos no deben existir ninguna clase de espectáculos que denigren, desmerezcan y degeneren el país, pues el concepto que inspiren estas ciudades á los extranjeros es el concepto que adquieren de toda la nación, por eso las Autoridades de ellas deben obrar más rigurosamente que las demás.

Nuestras Autoridades civiles y municipales deben de poner coto á estas demasías, que tan poco honor hacen á la cultura de nuestro pueblo para bien de Toledo y de España.

Varios remedios se nos ocurren para la solución de este asunto, pero

sólo expresaremos los más sencillos y fáciles de ejecutar.

1.º Anuncie nuestro Municipio una especie de convocatoria para intérpretes oficiales, en la que se les examine de historia de España y Universal, de geografías y ligeras nociones de Bellas artes, y especialmente Arquitectura. El opositor ú opositores que obtengan la calificación de aprobados ejercerán libremente su industria, pero si no se les prohibirá ejercerla bajo severa multa ó castigo.

2.º Prohíbese enérgicamente la mendicidad, entendiéndose esta en lo que entañe solamente á los extranjeros, y al que delinque castigarle con extremado rigor.

De este modo el extranjero se verá libre y el prestigio español á cubierto, mereciendo las Autoridades nuestra gratitud como españoles y toledanos.

PRO-TOLETUM.

Toledo 15 de Marzo del 1911.

Las elecciones provinciales.

El escrutinio de hoy.

Según teníamos anunciado, esta mañana, á las diez y media, se ha verificado en la Sala de la Audiencia, ante la Junta provincial del Censo, el escrutinio general de las elecciones de Diputados provinciales celebradas el domingo último en el distrito de Toledo-Illescas.

Ha presidido el acto el Presidente de la Audiencia D. Sérvulo M. González, que lo es de dicha Junta, y después de leerse por el Sr. Secretario los artículos de la Ley electoral pertinentes al caso, se procedió á la lectura de las actas correspondientes á cada una de las secciones del distrito y del número de votos obtenidos por cada uno de los candidatos, ofreciendo el resultado siguiente:

D. Gregorio Ledesma y Navarro.	7.020
» Antonio Vélez Hierro.....	5.821
» Gregorio López-Téllez.....	5.277
» Antonio Martín y Alfonso....	5.224
» Manuel Martínez Espada....	5.208
» José Joaquín Saavedra.....	4.031

Terminado el escrutinio, el Sr. Presidente proclamó Diputados provinciales electos á los Sres. Ledesma, Vélez, López y Martín Alfonso, produciéndose murmullos de aprobación

entre el numeroso público que llena la Sala.

Por el candidato Sr. Martínez Espada se han presentado dos protestas; una contra la elección verificada en Bargas, cuya nulidad pide en atención al corto número de votantes que han tomado parte en aquélla con relación al número de electores que comprende el Censo de dicho pueblo, y otra pidiendo que no se acumulen al Sr. Martín Alfonso los votos que ha obtenido en el pueblo de Yuncos, dondó ha ejercido el cargo de Secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal.

D. Perfecto Díaz Alonso protestó también de que en el pueblo de Cobisa hayan votado todos los electores que componen el Censo, sin que por casualidad haya ocurrido alguna defunción desde que se hicieron las listas electorales, ó se encuentre algún elector ausente ó incapacitado para votar.

Como consecuencia del resultado de que antes damos cuenta, debemos consignar que la Diputación provincial quedará constituida en la forma que á continuación indicamos para cada Distrito.

Toledo-Illescas.

- D. Gregorio Ledesma, liberal.
 » Gregorio López Téllez, liberal.
 » Antonio Vélez, conservador.
 » Antonio Martín y Alfonso, republicano.

Talavera-Puente.

- D. José Delgado, liberal.
 » Antonio Hesse, liberal.
 » Platón Páramo, conservador.
 » Federico Muñoz, conservador.

Torrijos-Escalona.

- D. Pedro Hierro, liberal.
 » Ramón Alarcón, liberal.
 » Arturo Taramona, liberal.
 » Tomás M. Montalbo, conservador.

Orgaz-Navahermosa.

- D. Rafael Gómez Menor, liberal.
 » Angel Conde, conservador.
 » José Sánchez Feito, conservador.
 » Juan Lavissier, conservador.

Madridejos-Lillo.

- D. Antonio Pérez Moreno, liberal.
 » Ignacio Ramos, liberal.
 » Julio Gómez Jareño, conservador.
 » Gabriel Mazarambroz, conservador.

Quintanar-Ocaña.

- D. Alfonso de Lara, liberal.
 » Ramón Contreras, conservador.
 » Lisardo Villarejo, conservador.
 » Isaac Megía, conservador.

En total: doce conservadores, once liberales y un republicano.

ESPECTACULOS

Coliseo Moderno.

El peso de la información de actualidad y las reducidas dimensiones de nuestro periódico, nos han impedido en los días precedentes el dar cuenta

de la labor artística de la notable Compañía cómico-dramática que viene actuando en el bonito Coliseo de la cuesta del Aguila.

Todas y cada una de las obras puestas hasta el día en escena, han obtenido una excelente interpretación por parte de los artistas que integran la Compañía Rodrigo-Vigo.

Juzgando á los artistas en conjunto, su labor no puede ser más notable; componen un cuadro bastante aceptable, para cualquier teatro de provincias de más juelos que el *petti* Coliseo donde hoy actúan.

La Sra. Cano es una actriz de fuerza, estudiosa; posee condiciones más que suficientes para desempeñar el puesto que en la Compañía Rodrigo-Vigo ocupa.

Otro tanto acontece con las señoras Parejo y Envid, sin quedar fuera de concurso la Srta. Nicolás.

En cuanto al sexo fuerte, tanto los señores que forman la *razón social*, como los apellidados Sánchez, Cano, Farnós, Gallar, Pérez y Trujillo, llenan á la perfección su cometido, y buena prueba de ello es la admirable ejecución que anoche obtuvo el precioso drama del Sr. Ruisñol *El Místico*.

Como quiera que en sucesivas noches hemos de asistir á las funciones que la empresa del Coliseo Moderno vaya dando, seguiremos nuestra *labor crítica* cerca de los artistas de la Compañía Rodrigo-Vigo, sirviendo sólo las anteriores líneas como impresión del momento, respecto á cómo nosotros hemos juzgado el trabajo de aquélla en los días que en el Moderno actúa.

Para esta noche, primer jueves de moda, se anuncia el estreno de la comedia en tres actos y en prosa de los Sres. Paso y García Alvarez. *Genio y figura*, representada en el Teatro de la Comedia, de Madrid, más de ochenta noches consecutivas.

NOTICIAS

El domingo próximo se verificará la acostumbrada romería del Angel.

La víspera habrá Rosario, y en las proximidades de la Ermita música, que se repetirá al día siguiente 19. También en dicho día, á las diez de la mañana, habrá función religiosa, en la que será orador sagrado el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Mariano Aparicio y Gutiérrez, y á las doce Misa rezada.

Agradecemos á la Ilustre Cofradía la invitación que nos remite y prometemos asistir á tan solemnes actos y fiestas.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro estimado amigo el antiguo oficial de la Diputación provincial D. Enrique Sordo.

Deseamos de veras su mejoría.

La Administración de Contribuciones de esta provincia ha empezado á publicar en el *Boletín Oficial* núm. 61, correspondiente al día 13 del actual, la copia de la Matrícula de la Contribución Industrial de la capital, que

ha de regir en el presente año, según lo prevenido en el art. 65 del Reglamento de 28 de Mayo 1896.

Ha sido nombrado Corresponsal de este diario en Santa Cruz del Retamar, D. Florentino Gómez.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero Público las reses siguientes:

Toros, 6 (1.369,500 kilogramos), y terneras, 2 (122,500).

Publicaremos mañana una revista amplia y detallada de la primera sesión del juicio que hoy ha comenzado á celebrarse, en la sección segunda, ante el Tribunal de hecho.

Como en otro lugar de este número podrán ver nuestros lectores, en la mañana de hoy han sido proclamados Diputados provinciales electos por el Distrito Toledo-Illescas, los Sres. D. Gregorio López Téllez y don Antonio Vélez.

Reciban nuestra enhorabuena.

El próximo sábado, á las ocho y media de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo una velada literaria musical en conmemoración de la *Comune* de París, á cuyo acto podrán asistir los socios y sus familias.

Anoche, los Jefes, empleados y obreros de la Red telefónica de esta ciudad, se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Imperial con motivo de celebrarse el XX aniversario de la fundación de expresado servicio público.

En jurisdicción de Torrijos, un guarda llamado Domingo Valdedivas, ha efectuado un disparo de carabina contra el mayoral de vacas del Sr. Duque de Veragua, Benito Díaz, que resultó ileso.

El Jurado reunido en la sección primera de la Audiencia, para juzgar á tres vecinos de Gerindote, acusados por el Fiscal de haber sustraído dos conejos de una cuadra, escalando una tapia para penetrar en ella, declaró únicamente responsables á dichos procesados, en armonía con la tesis del Defensor, Sr. Saavedra, de haber perpetrado una falta de hurto, cuyo conocimiento compete al Juez municipal del expresado pueblo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El día 14 del corriente mes ha quedado vacante la Escuela pública de niñas de Lagartera, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

Se han posesionado interinamente de la Escuela pública de niñas de Hinojosa de San Vicente D.^a Leocadia Sedano y Holguín, y de la mixta de Paredes D. Amancio de las Heras.

Préstamos
sobre
Fincas rústicas y urbanas.

Razón: CÉSAR VALERO
Sustituto del Registro de la Propiedad de Toledo y Agente del Banco Hipotecario de España.

ALFILERITOS, 10.

BANQUETE REPUBLICANO

Para solemnizar el triunfo del Diputado provincial republicano don Antonio Martín y Alfonso, cuya proclamación ha tenido lugar hoy, como podrán ver nuestros lectores en otro sitio de este mismo número; se congregaron poco después de la una de la tarde en fraternal banquete improvisado, servido en el amplio comedor del Hotel Imperial, numerosos correligionarios del nuevo Diputado, pertenecientes á diversos pueblos del Distrito de Toledo-Illescas, presididos por el Sr. Martín y Alfonso y por el prestigioso republicano D. Perfecto Díaz.

No hubo brindis ni discursos, á pesar de lo cual el entusiasmo entre los asistentes fué inusitado.

Viuda

Joven se ofrece como ama de gobierno. Darán informes Juan Labrador, 4.

TODOS LOS NIÑOS

se libran de los graves peligros y funestas consecuencias que ocasiona la *dentición lenta, laboriosa y difícil*, usando el Jarabe para la Dentición del Dr. A. Santos.—TREINTA años de repetidos éxitos.

Puntos de venta.—En Madrid: Señores Hijos de C. Ulzárrun, Martín y Durán y principales Farmacias.—En Toledo: Sr. San Román y D. José M.^a de los Santos.

VERSOS, NO

¿Que te haga un verso, Luisa? ¿Tú sabes lo que has (dicho?)
Por ser tú quien lo pides, por ser tuyo el capricho,
Hasta con gusto lo hago, lo escribo con placer,
Mes, Luisa, ten presente, que lo que tú has pedido
Es un trabajo odioso que tengo aborrecido
Por los motivos que ahora tú misma vas á ver.

Suponte que una rubia, ó bien que una morena,
(El color es detalle que no vale la pena)
Me dice le haga un verso que trate del amor,
Y aquí tienes á Alberto delante de su mesa
Buscando consonantes, sólo por culpa de esa,
A poéticas palabras, cual monte, nido ó flor.

Me tiro de los pelos al ver que la poesía
No sale ni aun á tiros; trabajo todo un día,
Y luego de un gran rato de mucho discurrir
Me desespero y rabio por no verme amoroso
Y al ver que con el verso estoy haciendo el oso
Por no saber siquiera qué tengo que decir.

Y rompo aquel inútil poético boceto!
Que guiso, por ejemplo, ser pésimo soneto,
Y al ver que yo no sirvo para escribir de amor,
Le pido á la muchacha me libre de la pena
Que impuso con su encargo, mas ella como es buena,
Me absuelve muy gustosa haciéndome un favor.

Mas Luisa ¿quién me quita el rato que he pasado?
La historia de mis versos es la que te he contado
Querer escribir uno y luego no poder,
Y el fin es una plancha que á todos causa risa,
Así es que pide todo, que todo tendrás, Luisa,
Mas versos no me pidas, que versos no sé hacer.

ALBERTO DE JESÚS.

Ama de cría

para casa de los padres; leche fresca y abundantísima. Razón, plaza de Carmelitas núm. 4

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 15.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	712,8	710,4
Temperatura C.º.....	0,6	12,8
Humedad %.....	76	12
Viento. { Dirección.....	ENE	N
{ Fuerza (de 0 á 9)..	1	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Despejado.	Despejado.

Temperatura máxima.... 13,8
Id. mínima.... 2,2

SUBASTA

El día 26 del presente mes de Marzo se venderán en pública y extrajudicial subasta varias yeguas, potras y mulas cerriles de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua.

El acto tendrá lugar en la casa labor de la dehesa de «Higares», término de Mocejón, á las dos de la tarde.

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.

Alberto Rodríguez y Gallego
Corredor de Comercio Matriculado
Zocodover, 43, pral., telf. 155
TOLEDO

Interviene toda clase de operaciones de banca y de compra y venta de papel del Estado.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA," CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:
José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

TELEGRAMAS:
Ayala.—Cañada de Calatrava.

Faustino Vega
Restaurant
9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

DISPONIBLE

EL ACREDITADO MAESTRO

de obras y capataz de minas D. Laureano Perezagua ha establecido su residencia en esta localidad.

Se encarga de toda obra de construcción, sea por administración y por contrata, dentro y fuera de la población, con especialidad en obras hidráulicas, cemento armado y decorado de fachadas de toda clase de piedra artificial; igualmente en todo trabajo y reconocimiento de minas.

Darán razón en esta Administración.

DISPONIBLE

Angel Araque
ZAPATERIA
Comercio, 30--TOLEDO

ALMONEDA

en la calle de San Bartolomé, núm. 5, moderno.
Venta de dos casas de la testamentaria de don Angel Chueca y Aznar.
Razón en la casa arriba indicada.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de

Para los Pepes



Si tenéis que regalar, no hacerlo sin antes visitar la exposición que presenta la

Antigua Confitería

de Hijo de Pérez.

- En Ramilletes. 🌸 Imperiales. 🌸 Troncos.
- Cabezas de jabalí. 🌸 Erizos. 🌸 Sultanas al Ron.
- Almohadillas. 🌸 Expon Rus.
- Severín. 🌸 Vieneses. 🌸 Mokas.
- Flan y Tocino del Cielo.
- Cubanos. 🌸 Princesas. 🌸 Plunka.
- Odaliscas. 🌸 Holandesas.
- Y un gran surtido en pasteles y dulces finos.

Tendillas, 3-TOLEDO-Teléfono 5.